



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

0491

DECRETO D.P.B. – SECRETARIA DE GOBIERNO– AÑO 2022– Nº

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 DIC 2022

VISTO:

El Documento DE- 1210-01837565-9 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública adjunta los contratos suscriptos con las personas detalladas en los Anexos adjuntos, para cumplir funciones de Guardavidas, durante el periodo indicado de la temporada estival 2022/2023.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la presente erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art.1º: Numérense y registrense los contratos suscriptos con las personas detalladas en los Anexos I y II, que se adjuntan y forman parte integrante del presente Decreto, para cumplir funciones de Guardavidas, durante el periodo indicado de la temporada estival 2022/2023.

Art. 2º: Refréndese por los Secretarios de Gobierno y de Hacienda.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAPEZ CPORTO
Jefa Depto. Legistación